

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
DE LA COMPAÑÍA ATECO ASESORES TECNICOS & CORREDORES AGENCIA  
ASESORA**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de abril de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle San. Gregorio y Versalles, C.C. Quitus, Of. 609, del cantón Quito, Provincia de Pichincha, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, el Gerente General consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el ejercicio económico 2015 y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

Representada la totalidad del capital social de la compañía, y con la presencia de todos los accionistas quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta Universal, con el mencionado orden del día, se instala la sesión a las 8h00, Actúa como Secretaria Ad-hoc la señora MARCIA CEVALLOS; y, con los accionistas:

El señor, CIVINTA TOSCANO RENATO DIMITRY propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES (799) de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00) de valor nominal cada una; y, la señorita DUEÑAS ESPINEL TAHINA JANETH propietario de UNA ACCIÓN (1) de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00) de valor nominal cada una.

A continuación, el señor Gerente pone en consideración de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, los puntos que forman parte del orden del día; y ésta por unanimidad resuelve:

1. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 el mismo que es aprobado unánimemente.